FREGIOS DE SUSCRIPCION

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Perez 10 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

convencionales.
Esquelas desde 12'50 pesetas en primer a plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 1...0 (Cada inserción satistera 10 céntimos de

PAGO ADELANTADO Información telefónica

POR SANTA TERESA DE JESUS

# LAS FIESTAS DEL CENTEN

A la Santa Doctora de Avila

Guía mi pluma ¡Senta esclarecida! Pera capter tus infloites glorias, Muchas son y muy grandes tus victo-

En el transcurso de tu santa vida. La Religión te debe la riqueza De los escritos que te inspiró el Cielo, En ellos bebe el alma con anhelo De tu espiritu fuerte, la grandeza. En tus Morades hall valentia Para vencer del mundo los quebran

Y se engolfa gozosa en los encantos, Del volcánico amor que en Ti existia. Eres modelo de la mujer fuerte Camino de verdad y de consuelo; Floron in marcesible del Carmelo. ¡No nos dejes, Tores, hasta la muerte! Amparanos, en esta triste hora, Amparanos joh SANTA esclarecide! Que al cerrars : les puert s de est (vida

Halle el alma por Ti feliz surore.

Julia G. de Albornóz.

Una carta de Gómez Saucedo

Dispenseme, Sr. Director, si á pesar de mis vivos deseos de escribirle es te, no lo he hecho antes, las múltiples, variadas y á veces fatigosas ocupaciones del cargo de Presidente de la Junta organizadora de la Peregrinación Teresiana de la Dióc sis de Sevilla no me han dejado ni ti mpo libre, ni apenas c beza para borrajear unas líneas. De regreso ya la peregrineción me obliga satisfacer esta obligación.

Debo en justicia hacer constar que el Emmo, señor Cardenal y los peregrinos todos sin excepción alguna han quedado satisfechisimos; encantados del exquisito trato, de las expontáneas y cordislísim-s ateuciones de que han sido objeto por todos los abulenses, mis queridísimos paisanos, haciéndose patente una vez mas su reconocida lealtad y noblez: castellana.

Vienen elabando con grandisimos encomios la afectuosa hospitalidad que se les ha dado; la religiosidad de los moradores de Avila de los Caballeros; sus antiquísimos y por más de un concepto notabilisimos monumentos, que decí n, era preciso más tiempo del que han dispuesto para saborear sus bellezas.

Encantados han queda o de las first s genuin mente sevillano abulenses combinando el ceremonial de la Satisima Virgen de la Caridad, con el de la simpar imagen de Santa Teresa.

Y yo ¿qué he de decir señor D'rector, sino que mi corazón se ha ensanchado sobre manere, latiendo como aun está fuertemente, al ser testigo é instrumento del lezo de emor y caridad, que ha unido y que unirá por mucho tiempo á Sevilla con Avila, á Andalucia con Castille? tanto que los ilustres viejeros han llegado a la ciudad del Betis anhelando repetir la peregrinación.

Yo por mi parte he quedado agradecidisimo ¿diré mas que los mismos peregrinos sin ofenderlos? al Excelentísimo Cabildo Catedrel abulense y al Real Patronato de Santa Teresa de Jesus, por la interpretación tan derarse excesiva.

perfects y ac bada del pensamiento que inicié de l s fiest s religios s que ahi h mos celebrado con motivo del tercer centenario de la beatificación de la Seráfica Doctora; agradecidisimo á la Junta local organizadora y muy particularmente à su Presidente por los s crificios que se impuso y que tan feliz éx to ha tenido para que todo resultara cual merece la Robadora de los corazones; à las au toridad s todas, eclesiástica, civil y milit r por sus acertadas gestiones; al Exemo. Ayunt miento y á las persones que en ella tomaron parte por la hermosa velada organizada en obsequio de los pindosos virjeros, en fin, al pueblo todo de Avila que con noble emulación ha patent za lo el afecto, el cariño con que, con sencillez castellana ha sabiao tratar á los simpáticos y alegres andaluces.

A todos doy en nombre de éstos y del mio propio las más cordiales y efusivas gracias.

¿Y qué he decir á to los squellos mis antiguos feligreses, amigos, convecinos, comp ñeros y discipulos que con tan vivo interés me buscaron para mostrarme su antiguo afecto y cariño? Después de 22 años de ausencia podria vo figurarme que tan viva conservaran mi memoria? ¡qué obligado quedo á todos!

Ya que me haya sido imposible despedirme de tojos en particular, recibanta por estas lineas muy cordial y muy afectuosa, y así como muy encarecidemente les ruego me encomienden en sus fervorosas oraciones á Dios y á Santa Teresa, así les promete corresponderles en las suyas aunque más pobres.

> Mariano Gómez Saucedo. Canónigo Penitenciario.

# Munice Wellner Sesión de ayers

Presidió el Sr. Sánchez Monge y asistieron los concejales Sres. Yañez, Cenalmor, Muñóz, De Diego, Fournier, Nieto, Sanz, Delga to (D. Carmelo). Ramos Busqué, Delgado Porres, S ncho y López Pérez.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura de un telegrama del Diputado por Avila D. Nicolás Sánchez Albornóz comunicando la noticia de hab r si o despachado el expediente de aguas y hallarse falto de la firma del Ministro. El Sr. Sanz juzga retrasada la noticia por estar en la idea de haberse s bido en la población según rumores que circularon y la presidencia después de exponer la gestión del Sr. Sánchez Albornóz en este asunto cree equivocado al Sr. Sinz asegurando éste en sentido contrario.

Queda enterado el Ayuntamiento de haber sido aprobado el presupuesto extraordinario que se formó últimamente.

Son sancionades favorablemente diferentes cuentas de ingresos y gastos, quedando le Alcaldía comisionada para dilucidar la presentada por la Compañía general Abulense respecto à les iluminaciones, por consi-

Se sutoriza: á D. Saturnino Gonzá lez para revocar la fachada de la casa núm. 4 de la plazuela de Santo Tomé; á Doña Feliciana Sanchidrián para elevar un piso en la casa uúm. 18 de la calle Vallespia, y & D. Benjamia Caro y D. Manuel Fornández para co loc r u a muestre.

de las obras de retretes de la Academia de Intendencia y el presupu sto de reparación de la c sa que ocnpa en el Palacio del Rey Niño el Profesor D. Demetrio Bayle.

Después de breve discusión se traslaua al Arquitecto un informe de la Comisión de obres respecto al adoquina lo de la calle de Esteban Do-

Se resuelve reclamer de la Companía del Norte ejecute las obras neceaarias para cubrir las agu s sucias que discurren por la calleja del Moro, procedentes de los retretes de la esta ción ferroviaria.

Es aprobado el plano de alineación de la calie de Santo Domingo; concediéndose la asistencia mé lico-sanitaria, la toma de baños en «Santiuste» y dos socorros para trasladarse á tomarlos fuera á diferentes vecinos po

Se concede un socorro á los hijos del sereno que fué del Ayuntamiento. Bonifacio Cabrera.

Fué acuerdo que para la expedición de certificac opes de actas relativas á les líneas del término municipal se encargue al Centro Topográfico que tiene realizados estos trab:-

Quedó acordado que continúa el personal de jurdines ejecutando trabajos en los mismos, percibiendo sus jornales una vez se amplie el crédito para ello, resolviéndose también formar un presupuesto extraordinario para atender al pago de la pensión reconocida á Doña Gregoria Duque.

A la Comisión se trasladaron una instancia de Doña Autonia Jiménezviuda de Segundo de S n Segundo, empleado que fué del Ayuntamiento solicitando pensión y otra de D. Senéa Martin pidiendo licencia para construir una stargea para conducir les egues sucias de la casa núm. 3 de la calle de Cesteros.

Los señores Muñóz, Sanz, De Diego y Delgado formulan pregunt s sobre asuntos pen tientes contestándoles la presidencia en sentido astisfactorio.

El Sr. Nieto rurga á la alcaldia se interese porque el Ayuntamiento tenga la representación que le corresponde en la organización de Juegos Florales, prometién coselo el señor Sánchez Monge.

Y se levanta la sesión.

# Paseos escolares

La elección versa sobre los efectos de la gravedad. Ya sabeis queridos niños, que la gr vedad es la propiedad que tienen los cuerpos materiales de atraerse unos á otros; que se llama gravitación universal la fuerza que mantiene en equilibrio to lo el universo, y que se llama coh sión o afinidad la que une los átomos de los cuerpos unos á otros: Las tres son hermanas.

Los cuerpos se atraen mutuamente ó tratan de atraerse unos a otros, sólo que los que tienen más m se, los que son mayores, atraen hesta unir con ellos á los más pequeños ó les hacen girar á su alrededor, si no consiguen lo primero del mismo modo que un hombre agarrado de la mano de un niño le vencería y atraería por ser mayor y no el uiño al hombre.

Muchas cos. s, que pasan inadverti des pera vosotros, son efecto de la fuerz : de la graveded. ¿Por qué creeis que el agua que se vierte del pilón Se aprueban la recepción definitiva de esa fuente marchi hacía abajo y no

> -Por la grave tad, y por la misma acción ruedan las cosas hacia abejo y no hacia arriba cuando están coloc . dos en una pendiente y son esféricos 6] le forma parecida 6 cilindrica.

-Es una verdad y por la misma fuerza no se sale el agua del pilón de la fuente ni de los pozos si no están llenos v todas las cosas que pesan más que el aire, caen al suelo en cuanto Is abandonamos y al í se están, por eso se sostienen las cisis, las torres, las aguas de los mares en sus sitios respectivos y podemos permanecer nosotros y los animales sobre la tierra sin po ter separarnos de ella si no es en globo ó en eroplano. Vosotros sebeis que la tierra tiene la forma de un esferoide que es semejante á la de la esfera y que los antipodas que son los que pisen los extremos de la perte de la vertical que atravi sa la tierra, por ejemplo, uosotros y unos que naveg san un poco al S. O. de la Australia, ellos podrían creer que estábamos con la cabeza abajo y los pies arriba y nosotros que lo estaban ellos; y ni ellos se pueden, aunque quieran subirs del vapor sin ap r to alguno hacia fuera del globo, ni nosotros tampoco. Si pusiéramos dos monigotes antipo las en una naranja, eso parecería á la vista; mas todos están en la tierra como estemos nosotros con la cabeza arriba y los pies en la tierra y en idéntica posición estariamos nosotros en cualquier punto del globo que nos hallásemos.

Aun hay más: un niño pequeñito podrie levantar una piedr. grande si no fuera por la gravedad, porque su peso absoluto no es otra cosa que la suma de las fuerzas que ella imprime á las moléculas de los cuerpos y ces indo esa fuerza no pesarían nada. Del mismo modo podría arrestrar un tren de sesenta ó más unitates, coches ó vagones por la mism, razón, de donde se deduce que la gravedad es un obstaculo grande para que la velocidad de los trenes y los vehícu. los sea rapidísima y nos es casi conveniente, por que sino salari mos á vuelco por minuto, como os ocarre á vosotros cuando jugais con un tren de juguete que, por lieverlo muy de prisa, como pesa poco, vue ca facilmente.

Todo está dispuesto de una manera tan sebis por Dios á nuestra utilidad y mayor conveniencia que no tiene peso y si cu ata trab jo arr strar un vehículo y si va corgado de hierro. es porque nos conviene mas así.

Im gim os vosotros qué ocurririe si des pareciera la gravedad. Eutonces nada se po ría sostener sobre la tierra ni las c s s, ni las piedras ni el aire ni el agua de los mares, ni los barcos por lo tanto, ni nosotros, ni los anim les y se haría imposible la vida. Tembién s ria curioso ver co rrer los rios hacia arriba lo mismo que la patota cuando jugais con ella y ver un niño cou una piedra enorme en l s manos cosa que le sería muy fácil porque entonces, como ya hemos dicho, nada pesaría y sería lo primero que se os ocurriria puesto que las tr vesuras os gustan mucho.

la bondad y el po ler de Dios, que hizo el mundo con sus leyes, primero con un orden admirable y luego crió al hombre para que lo disfrutase y esas leyes tan a biam inte dispuestas para nuestro bienest:r y si no recordad cuando hablamos el otro día en la Escuela de los moteoros acuosos ese tejer y destejer de la eveporación y desevaporación constantes tan necesaria para la vida de los seres.

De suerte que todas las cosas que se encuentran en la superficie de la tierra se sostienen por la gravedad y porque todas son, comparadas con elle, muy pequenes y están dentro de su radio de acción aurque no falta quien opins que puede obedecer tambiéa á la fuerza de empuje del eter ó progeno de las regiones interestela-

Y basta ya de los efectos de la gravedad, que lo poco agrada y lo mucho desagrada pas mos á otra cosa.

### Arévalo

Ayer fest vidad de San Victorino patrón de ésta, se celebraron solemnes cultos en la iglosia de S n Ni-

Por la m nin , se celebró misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón à cargo de D. Manuel Aldes, haciendo un elocuente pauegírico del glorioso Sin Victoriao.

A continuación se procedió al descubrim ento de la lápida coloca la en la cal'e que hesta syer se llemó del Horno y que desde esta f challeva el de la ilustre dama Doña Guadalupe Cervantes de Sanz quien con su intervención libró de que fuer in pasados por las arm s los españoles resident sea Torreón y con lenados á muerte.

Por la tarde y después de cantadas las comp'et e se verificó la procesión de la Im-gená la que como á todos los cultos celebrados, asistió el Avuatamiento con miceros y música, trasla tándose ésta luego al paseo de la Alameda, donde nos obsequió con escogidas piez s de nuevo repertorio.

Por la noche la Sociedad «Casino de Arévalo, celebró un baile el que acudieron muchas y lindas s fiorit s.

Hoy y en la parroquia de San Juan Bautista, ha da lo com enzo la novena á Nuestra Sañora del Carman, costeada por la cofradía de la mism.

Arévalo 8-7-14.

### ECOS MILITARES

Intendencia militar

### DESTINOS

D. Fernando Vicó, á la Intendencia general militar; D. Segismua o Valdivir, á la primera Coman ioncia de tropas; D. Cándido Madronal, á auxiliar del segundo est blecimiento de Remonta y depositario de efectos y caudales de la yeguada militir; don Santiego Parra, á las oficinas de la Intendencia de la cuarta región; don Salva for Salinas, á la Intendencia general militar; D. Antonio Camacho, á la Intendencia de la s gunda región y en comisión á la subintendencia de Couta como auxiliar de trans. portes de dicha plaza y sobre cargo del vapor «Gandí»; D. José Vidal, à l s oficines de la Intendencia de la Aquí se ve palpable la sabiduría, tercera región; D. Manuel Lorenzo

Sinch z. á las de la s xta; D. José Faguás, á la de la tercera; D. Anselmo Aries, a les de la segunde; D. José Soto, à auxilier del cuarte establecimiento de Remonta; D. Patricio Mingueze, a las oficinas de la Intondencia de la sexta región; D. Maxi mino Pérez Freire y D. Teófi'o Muro a las de la octava, y D. Fernando Marquez Arande, a les de la Subintendencia de Ceuta.

Oficial tercoro (E. R.) D. Tomás Martinez Biviera, á la segunda Comandancia de tropas.

## La fiesta de la Patria

El Duque de Alba ha pedido en el Senado que se instituya una fiesta patriotic , cuyo emblema sea la bandera nacional.

La idea no es nueva, pues en otros paises se procura mantaner vivo el amor á la patri é inculcar en la ju ventud ese hermoso sentimiento contrarrestando los efectos de la gran decadencia social que se advierte en muchas partes, y especialmente en España.

En Francia, en Italia, en Alemania en les naciones del Norte, en Suiza en muches Repúblices americanas y sobre todo, en Inglaterra, existen fiestas que enaltecen el concepto de la Patria y le inculcan en los corozones jovenes y le fijan y afirman en quienes confusamente empiezan à sentir le. Esas fiestas son convenientes, porque la idea compleja, no bien definida en ocasiones, y siempre mal concebida por la patria se reduce al suelo que se pise, al pais en que se nece sin tener en cuenta los elementos morales de la misma, el idioma, la literaturs, las costumbres, las tradiciones, etc.

# Academia de Intendencia

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Hoy han sido aprobados:

D. Abilio Vinuesa Martín, D. Juan Puerto Hernández, D. Carlos Rosall Cantarell, D. Gonzalo Chacon Almendrez, D. Tomás Piera Armendariz, don Josquin Arandigo Pluchan, D. Alon so Martinez Mira, D. José López Bonias, D. Manuel Borciela Bilolosa.

D. Teodoro Usán Cantero, D. Manuel Rodil Sanz, D. Emilio Ballesteros López, D. Felix Fernández de Castro y Corrales, D. Francisco Mo rey La Planette, D. Bonifacio Jiménez Carillo, D. Julian Garcia Menéndez, D. Carios Blanco Ollese, D. Pablo Muñóz Llorente, D. Francisco Pini llos Escribano, D. Francisco Cuerda Santina, D. José de Rubia Trujillo, D. Miguel Balbás Vezquez, D. José González Martos, D. Eduardo Linares López, D. Rufino González Soler, don Antonio Cepas López; D. Antonio Libola Martin, D. Juan Mariano Blazquez, D. Luciano García Sánch-z, don Fernando Fernandez Liman, D. Juan Escarde C. rnero y D. Antonio Benzob s Gercia.

### Segundo ejercicio

B. Guilermo Cavichora Calatayud, D. Angel Anton G reia del Pozo, don Luis López Caparro, D. Angel Espias Bermudez, D. Angel Gesbert Nogués, D. Ignacio Martinez Lacaci, D. Anto nio Sanz Or o, D. Gregorio Rodriguez Martín, D. Ricardo Utra Alminara, D. José Piera García, D. Alberto Palacios Bastú y D. Manuel Nolinchez Conifror.

### Cuarto ejercicio teórico

D. Francisco Morales Durillo, don José Herrero Tomadijo, D. Ric rdo Fe Fernández, D. Eurique González Ruchez, D. Baldom ro Martin Sanchez, D. Hermenegildo Tabernero Chacon, D. Luis Gascon Aoiza y don Eduardo Esteban Valdes.

Cuarto ejercicio práctico

Ayer fueroa aprobados:

D. Francisco Morales Durillo, don José Herrero Tornadijo, D. Elmundo Ruiz Puello, D. Martía Celero Zurite, D. R carlo Fo Fernández, D. Eorique Gonz lo Ruker, D. Baldomero Martinez Sinchez, D. Hermenegildo Taberpero Checon, D. Luis Gascon Aniza y D. E mundo Esteban Valdés.

Juicios orales

Para responder de ua delito de insultos á un rgente de la autoridad, ocupa el banquillo el vecino de Siu lab os Diego Gonzilez Peral.

Este era acusado por el hecho de haber dirigido las frases de ladrón, granuja y estafador contra el Agente ejecutivo del Ayuntemiento de Sialabajos, en ocasión en que le acompañaba una pareja de la Guardia civil y varios testigos con objeto de practicar un embargo por débitos que el Diego tenía con el Ayunt miento por consumos y arbitrios.

Se conceptuó autor al Diego Goazilez de un delito de insultos á un Agente de la autoridad, con una circunstancia atenuante y pidió el señor Fiscal se impusiera al procesado le pena de un mes y un cia de arresto

m.yor. El Letrado defensor del procesado Sr. Sanchez Monge, estuvo conforme con dicha calificación y pena solicitada, quedando el juicio para sent-neia.

Licdo. Calandría.

PROPOSICIÓN DE LEY

## El cuerpo de Sanidad civil

El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albiñana, fundador de la Federación Nacional de Sanidad civil (Societad General de Médicos Esp ñoles,) que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pró de los desvalidos médicos rurales, ha coronado sustrabajos consiguiendo la reciente presentación á las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los médicos tituleres por el Estado y la cresción del cuerpo de Sanidad civil. Esta proposición, cuya necesaria aprobación mejor rá en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocáncola al nivel de las mejores de Europe, va firmada por altas personalidades de las distint s minorias p rismentari s y dice asi:

### Al Congreso

El lamentable abandono en que los municipios españo es tienen á los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los mo testos médicos titulares, á quienes á pes r de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escándalosa suma de ocho mil'ones de pesetas, hace recordar la angustiosa situación por la que en un tiempo atra vesaba la honorable clase del M gisterio primario español, hasta que un gobernante ilustre tuvo le feliz iniciativa de s .gregor de los Ayunt mientos la alta función de la primera enseñanz ads cribiendo al Estado la misión de pagar puntualmente sus haberes à los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable adminis tración municip 1.

Este triste ejemplo, demuestra que desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran in capacitados p.ra el ejercicio de la función pedagógica y de la sanitaria, Y como el Estado no puede permanecer impasible ante este abandono en que sus organismos subalternos tienen alas personas yá las cosas encergadas de defender la s lud de los ciudadanos, de ahi que se encuentre en el includible deber de remediarlo inter-

viniendo efia zmente, ya que por encima de la defisientes actuaciones de los Ayunt mientos está el interés su premo de ta nación que reclama una perfecta orginización del régimen sanitario.

Si á m yor sbundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado y considerando que la sanidad local es el fundamento de toda buena organización sanitaria, los diputados que suscriben tienen el honor de someter à la aprobación del Congreso la siguiente

### Proposición de ley

Artículo primero. Los médicos t .tulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos como son la actualidad, pasando á ser funcionarios del Estado con el caracter de inspectores municipales de sanidad.

Art. 2.° En los pueblos que hubiese más de un titular cada uno de ellos ejercerá funciones de Inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al ins pector más antiguo.

Art. 3.º Con la base de los actuales méricos titulares, como inspectores municipales; de los sub lelegados. como inspectores de distrito y del actual cuerpo de inspectores provinciales de sanidad se formará el cuerpo de Sanidad civil, respetando los derehos acquiridos.

Art. 4.º Se formarán el escalafón del cuerpo atendiendo á la antigüedad no pudienuo solicitarse ninguna plaza que no corresponda, bien a la categoría personal, bien á la de la plaza que el solicitante ocups. Las vacantes que ocurriesen se prroveerán por oposición ingresando por la ú tima categoría.

Art. 5.º Los médicos titu ares, que en lo sucesivo se denominarán ins pectores municipales de sanidad, serán nombra os por el director gene ral del ramo y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Avuntamientos deben satisfacer á los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntam entos en que no rija dicha clasificación por estar pendiente de recurso servira de tipo regulador la cantidad que dicho Avuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.º Los Inspectores municipales tendrán á su cargo la asistencia a las familias pobres sia percibir por ello más sueldo que el correspondiente a la inspección.

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusivas de los Inspectores municipales, pudiendo éstos ejercer por si acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones saniterias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.º Los Inspectores municipales serán inamovibles no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa, previa formac on de expeciente con derecho á ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones mas que por sus superiores gerárquicos.

Art. 10. Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde se formará el montepio oficial del cuerpo de Sauidad civil para la concesión de jubilaciones y pensiones á viudas y huérfanos.

Art. 11. Independientemente del mencionado cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública funcionará el cuerpo de médicos higienistis, con la idoneidad y organiz ción que determine el respectivo regiamento.

Art. 12. Una comisión nombrada por el Gobierno se encargará de de-

sarroller el articulado de esta Ley y de redactar el Regi-mento del cuerpo de S nidad civil.

Palacio del Congreso 3 de Julio de 1914. - Francisco Moliner; Alejandro Lerroux; Josquin Salv tells; Juan Vazquez de Mella; Santiago Alba; Melquiades Alvarez y Manuel Se-

Se trabaja activamente para que la comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición sea nombrada antes de cerrarse el actual periodo de Cortes.

To los los médicos españoles intersados en esta transcendental reforma sanit ria deben apresurerse a enviar cuanto antes su adhesión á esta proposición, para lo cual deberán dirigirse à las oficines del periódico profesional «La S nidad civil,» organo de la Federación, Alcala 113, Madric.

## EALOITON.

Con objeto de pasar en esta ciudad la temporada de verano, ha llegado nuestro respetable amigo D. Manuel A varez dei Valle con su distinguida familia.

SE NECESITA un matrimonio sin hijos pequeños, para perteros.

Duque de Alba número 12 informarán, de diez á una de la ma-

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el maestro de obras, D. Francisco Rodriguez.

LA ESCRÓFULA se cura con el uso del Jarabe Hipofosfites Sa-

Se cucuentra ya en Avila, la señora viuda de Agut, acomp nada de sus

HACEN FALTA amas de cria, darán r. zón, Lesquina núm. 1, pral.

Matadero público. - Dia 8. - Se degollaron 3 toros, y 47 lanares.

Recaudado por consumos, 1.003'17 pesetas.

PEREZ OLEA Cirugía y Vias urinarias

Consulta diaria excepto los fes-

tivos.

CARRETERA DE MADRID

En unión de sus buenos y cariñosos sobrinos Pilar y Francisca Pou, ha llegado la virtuosa señora doña Manuela S.mpearo, viu la de Pou.

SE LIQUDAN baños y estuf s. ZENDRERA 21

Hemos oi lo decir que el día 25 dej actual se celebrará en nuestro circo Taurino una becerrada á beneficio de los Exploradores abulenses.

ACADEMIA COLEGIO

### ISABEL LA CATOLICA

VALLADOLID

Internado universitario.

Acompañada de su hijo Mariano ha llegado la respetible señora doña Felipa Aboin, viuda de Silvela, para pasir el verano en su magnifica finca de «Zurra» próxima á esta capital.

Sea bien venida.

MEDALLAS Conmemorativas de Centenario.

Joyería Platería

Alcázar 6, KAISER, Alcázar 6

Inmenso surtido de medallas y objetos con recuerdo de Santa Teresa.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciu tad al Coronel de la Guardia civil y nuestro muy querido amigo D. Carlos Vieyra de Abreu.

Comprar Album Toresiano que regala la preciosa imagen de Santa Teresa de Jesus expuesta en el escaparate de la casa B rtolomé Yañez.

De venta en las siguientes canas Bartelomé Yañez. Hotel Inglés, Eacinar (Sastreria y Sombrereria), Tomás Pérez (Farmacia de Santa Teresa) C, Gabriel Jiménez (Libreria Católica Zendrera 13.)

En el tranvis de les 12'56 y en unión de sus hijos ha llegado hoy á ésta la distinguida señora doña Felina Villalonge, viuda de Murcia, quien se propone pasar en Avila la temporada veraniega.

Reciba nuestros respetos.

### AL PÚBLIÇO

Despacho de carnes de Indalecio Velasco.—Mercado de Abastos. Cajones números 11 y 12

Cuando en 12 de Febrero del pre\_ sente año, me hice cargo de este establecimiento, invité al público en general a que visitara el mismo, h eien do una bonificación de 20 céntimo en kilo de carne, del precio que en aquella época se cotizaba.

También atendida ha sido mi invitación, que considero un deber expresar ostensible y sinceremente mi agradecimiento, y como prueba, le ofrezco por segunda vez, otros 20 céntimos de rebaja en kilo, de los precios á que en la actualidad se co

A saber:

VACA

Peseins

Flor 1.ª filetes y moroillo, kilo..... Idem, pecho, sin huese, kilo. Falda, id., id., id..... 1 60 TERNERA Fior 1.2 Filetes, kilo..... 3 30 Idem 2.ª ó sea faida y pecho, kilo..... 1 50 CORDERO

Chuletas descargadas, kilo. 1 75 Poleta, id ..... 1 30

Pecho y falde, id .......... 1 20 Advertencia interesante

Desearé se compruebe el peso del género que por un servidor sea expedido.

Mañana llegará á esta ciudad el Sr. Sobrino, Director de la Sucursal en Madrid de la casa constructora de los célebres vendajes elásticos Ba-

> QUINTINA DOMINGUEZ MODISTA DE MADRID

Calle del Conde Don Ramón, 4, pral. Tetéfono número 55.

Hace toda clase de confecciones con arreglo á los últimos figurines de la moda, que tiene á disposición de las señoras elegantes de Avila.

Conde Don Ramón, 4, principal.

De paso para Valladolid y otras capitales, en que tiene pendientes de conclusión varias importantes obras, hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado profesor de la Escuela de Arquitectura y Académico de número de la Real Española, Exemo. Sr. Fernández Casanova, quies ha aprovechado su corta estancia en Avile, para visitar algunos de nuestros monumentos not bles.

Fumadores, pedid papel ABADIR

El notable artista y director de la banda municipal de música de Arévalo, nuestro querido emigo D. Mariano Velazquez, ha obtenido un gran diploma de honor por concurso, en la Academia de preparación para músicos mayores que diriga en Madrid el maestro Varela Silvari.

Felicitemos á nuestro buen amigo D. Meriano Velazquez por el triunfo

alcanzado.

Con dirección á San Sebastián, esta noche pasará por la estación del ferrocarril de esta ciudad, S. M. el

Para cubrir la línea férrea, con tal motivo se he reconcentrado fuerza de la Guardia civil llegada á ésta en la tarde de hoy.

Han llegado á esta ciudad D. José Maria Gamoneda y familie.

Se anuncia vacante la pl za de Mé dico titular de C sili s en esta pro-

Se h: declarado en perfecto estado sinitario el genado lenar de Casas del Puerto de Tornav cas.

En sesión celebrada por la comisión mixta de Reclutamiento han sido declarados prófugos Lino González Hernández, natural de Povoda, Laureano Munoz Sánchez, de Diego Alvaro, Angel Granado Rubio, de Barco de Avila y Timoteo Victorio Herpández Alonso, de Avila.

En el mixto de las doce y cuarto, ha salido para su finca de Zorita de los Molinos, nuestro muy querido y respetable amigo, D. Celedonio Sastre

# Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su

extremada debilidad cuando empecé á tomar las Pildoras Pink. Pronto noté que me sentaban perfectamente, convenciendome de que me curarían. Y no me equivoqué pues he tenide la alegría de ver cómo se me quitaba el malestar, cómo iba recobrando fuerzas y apetito. Puedo decir que ya no soy la misma y que las Pildoras Pink me han resu-

Si las Pildoras Pink pueden curar casos de anemia tan graves como el que acahamos de exponer, con mayor razón curarán la anemia en sus comienzos. La anemia siempre es de temer puesto que da entrada á todas las demás enfermedades. Precise es combatirla tan pronto como se manifiesta. Por consiguiente, no vacileis en tomar las Pildoras Pink así que percibais les primeros síntomas de debilidad 6 decaimiento. Las Píldoras Pínk regenerarán vuestra empobre ida sangre, ton ficarán vuestro sistema nervioso y os curarán.

Las Píldoras Pink se recomiendan contra la clorosis, anemia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, enfermedades nerviosas, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

# Sección Religiosa

SANTORAL

Dia 10.-Viernes. Los siete hermanos Mártires hijos de Santa Felicitas, Santos Apolonio M. y

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

tarde, respectivamente.

En la Santa continúa la novena del Carmen. Por la mañana á las siete misa solemne y novena rezada. Por la tarde á las seis; exposición, Rosario, sermón, novena cánticos y reserv .

te hermanos Mártires, con rito semidoble y color blanco.

Avila.-9 de Julio de 1914.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Los demás cereales no se cotizan por

Marca Nieve á 40 pesetas el saco de

Marca Cisne á 39 id. id. Idem Marfil á 38 id. id. Idem Plata á 37 id. id

Son tan pertinaces en toda España estos temporales lluviosos que harto está perjudicando ya á todos los cereales lo mismo los que están en tierra que los ya segados, que no es posible aventurar nada respecto al rendimiento de la próxi-

Lo que es evidente que los labradores efecto de la natural tranquilidad, se abstienen de vender y á los mercados acude poco trigo lo que hace que sea preciso pagarlos caros para atender á las nece sidades de la fabricación.

Fanega de 94 iibras de 49 á 50 pesetas. Centeno á 33 reales tanega Cebada á 6 pesetas fanega Mercado paralizado con tendencia marcada á la baja.

Madrid, martes 7 Julio.

HARINAS

S. T. 39'50 pesetas los 100 kilos. T. T. á 39 id. id. T. á 38 id. id. X á 37 id. id.

X. X. à 36 id. id. PIENSOS

Harinilla á 25 pesetas los 100 kilos. Tercera baja á 22 id. id. Tipo N á 19 id. id. Tipo S. & 17 id. id. Tipo C. á 16 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. - 8 Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndo-

e de 48 á 49 reales fanega. Cebada 100 de 26 á 27 id. Centeno 20 de 36 á 37 id. Algarrobas 60 de 33 á 34 id.

Guisantes 20 de 35 à 36 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2. á 17 id. id.

Idem de 3.º á 16 id. id. Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega Pagan á 49 id. id.

Compras sostenidas y tendencia firme habiendo más animación.

Tiempo de nubl dos diarios y lluvias abundantes. Aspecto de los campos se están se-

gando la cebada de la que se espera que su rendimiento deje bastante que desear.

Arévalo. -8.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 50 reales las 94 libras. Cebada de 27 á 28 id. la fanega Aglarrobas á 40 id. Calculase la entrada de trigo en 100

Tendencia del mercado firme.

Piedrahita 8. - Julio.

Temporal bueno.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios si-

Trigo á 50 reales la tanega Cebada á 33 id. id. Centeno á 37 id. id. Algarrobas á 42 id. id. Patatas á 5 id. arroba. Huevos & 1.25 id. docena.

Mombeltran. - 8 de Julio.

Vino tinto á 16 reales cántaro. Idem blanco á 20 id. id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior á 80 id. id. Alubias á 24 1d arroba. Patatas á 4 id. id. Huevos á 4 id. docena. Hueso de la aceituna á 12 id. faneg : Aceitunas ingertas de agua á 86 id.

Cantalapiedra. 8.

Trigo entrada 700 fanegas de 50 á 51 las 94 libras.

Centeno 200 de 56 á 37 id. las 92. Cebada 70 id. de 25 á 26 la fanega. Algarrobas 50 id. de 33 á 34 id. Harina de 1.º á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras sostenidas. Tiempo de nublados. Aspecto de los campos: regular.

San Esteban del Valle,—8 de Julio de

Vinos tintos à 2'75 pesetas cantaro

Aceite à 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. faneg a Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega. Cenetno à 34 id. id

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna a 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. doccena.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de El DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 8 de Julio de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 48 reales tanega.

Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores à 30 id arroba. Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de á 7 pesetas cántara

Vinos tintos secos superiores á 20r eales Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.

Huevos á 4 reales docena.

## SOLAR EN

Se vende un solar de 600 metros cuadrados próximamente, enclavado en las afueras del inmediato pueblo de Martiherrero, en el pintoresco sitio denominado La Vega. Linda con la carretera del balneario de Santa Teresa, que le separa de los hoteles y fondas establecidos en dicho pueblo.

Pera informes, en la Administración de este periódico.

AVILA-Tip.º de Sucesores de A. Jiménes

# CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Estación ferrocarril del Norte á 70 metros del Hotel. Aguas clorurado-sódicas, bromuradas azoadas fuertemente radiactivas. Temperaeura 37º baños de agua corriente

Instalación balneoterápica completa. Especiales para el artritismo, reumatismo, gota, ciática, cata-

rros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc Gran Hotel administrado por sus propietarios, recientemen-

te reformado. Ascensor, luz eléctrica, telégrafo, teléfono gratuito con toda la provincia.

Gran Casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta.

Para detalles pidase guia al administrador

# EMULSIÓN VITÆ LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUTI.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

# Información de "El Diario de Avila..

# POR TELÉFONO

Madrid 9 (20'30)

Consejo de Ministros

Esta tarde se está celebranco Consejo de Ministros.

A las tres llegó el Ministro de Hacienda á la Cámara donde aquel tiene

Al saludarle los pariodistas les manifestó que llevaba al Consejo un expediente de coucesión de un crédito de 20.000 pesetas con destino al Congreso penitenciario que ha de celebrarse en la Coruña.

El Ministro de Marina, dijo que creia que hoy podría quedar terminado en el Senado la discusión del proyecto del buque escuela.

Dijo tambiéo que hoy saldría para San Sebastián acompañando á S. M. el Rey.

El Sr. Sánchez Guerra, manifestó á los periodistas que llevaba al Consejo un expediente de arriendo de local en Valencia para la casa de Correos y Telégrafos.

El Ministro de Fomento sometería á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de subesta de carreteras.

El Sr. Marqués de Vadil o dería

euenta de dos expedientes de indulto de penas leves, informados favorablemente. Los demás Ministros, á juzgar por lo que dijeron á los perio istas, asis-

### no llevaban asunto alguno. De Marruecos

tian al Consejo como oyentes, pues

El Ministro de la Guerra hizo saber á los perio listes que las noticias que h bia recibido hoy de Marruecos, tran muy s tisfectorias.

### Hablando con Dato

El Presidente del Consejo de Ministros recibió como de costumbre á los periodistas. Les dijo que cree que el proyecto

bado en el Senado. En la discusión de dicho proyecto quiere intervenir el Sr. Aufión para hacer algunas observaciones.

del buque-escuela, quederá hoy apro-

### El ferrocaril de Tanger

Al pasar al Senado el proyecto del ferrocarril de Tanger a Fez tendré que ir á la Comisión mixta por haberse ir troducido e él algunas varicciones en el Congreso.

En la Granja

Las noticies recibidas de la Granja las épocas. Me hallaba en un período de

Instituto, Montera 38, primero.

dan cuanta de que SS. MM. continuan

E! Monarca saldrá esta noche para

el Escorial donde tomarán el sudex-

preso que ha de conducirle á San

El Ministro de jornada

estará con SS. MM. hasta el 5 de

El Sr. Miranda Ministro de Marina

En esa fecha irá de jornada el Mi-

La suspensión de sesiones

Sigue creyéndose que las Cortes

suspenderán sus s siones el próximo

La suspensión se hará por decreto.

A los doce años de padecimiento

Doña María Banque Borrás, que había

en Barcelona, Mirambell, 4, portería ha

estado padeciendo de anemia durante

doce años. De nada la sirvieron los me

dicamentos con profusión tomados con-

tra el mal que de día en día la iba res.

tando fuerzas, privándola de un poco de

vida. Precisa fué la poderosa intervención

de las Pildoras Pink para vencer tan

persistente anemía y restituir la salud á

la mencionada señora, de quien es la si

«Gracias á las Píidoras Pink vuelvo á

vivir al cabo de doce años de padeci

miento. Por espacio de doce años he

sido victima de la anemia, vieudo como

las fuerzas se me iban poco á poco y

buscando en vano un remedio que aliviara mis males. Presa de jaquecas tenaces,

de punzadas y de dolores en todo el

cuerpo, de indefinit le malestar, mi existenc a se convirtió en el tormento con

tinuo. Sobre todo me eran muy penosa

guiente carta.

Palacio-Valdés.

sin novedad en la Granja.

Seb stián.

Agosto.

nistro de Estado.

Amelberga V.

**CULTOS** 

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santisimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la

La misa y oficio divino son de los sie-

### SECCION MERCANTIL

Trigo de 51 112 á 52 reales las 94 libras. que las entradas son nulas.

HARINAS

TRIGO

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.

**SGCB2023** 

# The state of the s

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de cousultar precios y catálogos, que se envian gratis á quienes le soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



# Motores de Gas Pobre "Paxman,,

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,, DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

# NAVAS y C." Ingenieros

(Casa fundada en 1883) CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO. ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS

Y ELECTRICIDAD. MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## MALIE SUE SUE SUE SUE SUE SUE SUE SUE SUE Baños de Ledesma

A 25 KILÓMETROS DE SAL AMANCA

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Sepbre. (ABIERTOS TODO EL ANO)

Aguas hipertermales de 52º de temperatura

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las visceras, gota crónica, neuralgias, pará isis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuroartriticas, varices y úlceras atónicas

Médico Director D. Hipólito P. Pinilla, Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á pre-

cios económicos avisando al Balneario.

Para más detal'es dirigirse á la señora viuda de C. Llauradó. 

# Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en elReumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria. Aparato

respiratorio y Escrofulismo. Fuente de Estómago. - Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, filceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos

al Administrador del Balneario á quion se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de I.º de Junio á 3 de Septierabre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

# Eugenio Martin Gil

4 .- Reyes Católicos - 4

Gran surtido en generos de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas onfección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abr gos de señora.

Habitos talares y uniformes nilitares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 ue las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. - Reyes Católicos. - 4

Eugenio Martio



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12,000.000 de pesetas efectivo

Compietamente desembolsado Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio Genzález.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

# Juan Gómez.

Representante de la acreditadafábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue Loez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojas para bolsillo desde cinco peseras en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con selo con bonitos gratados a 3 pesetas

Lapiceros con pluma y sello 4 3 pese tas y el mismo con sollo para lacre 4 4

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envian muestras de vinos al que lo

Tamaka Pérez. 14. Teaprents, Avila.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de Et Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In- Marsa depositada apetencia, malas digestiones, ane-

mia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro

COMPRIMIDOS

ORTEGA

A base digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas samas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digesti-

bles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Univer-sales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID

# BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage

Pídase la Guia y cuantas noticias se deseen al Administrador del balneario de Liérganes (Sanander)

# De Almeria á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancias con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.a., de Marsella.

El magnífico vapor

saldrá el dia 30 de Julio de 1914 directos de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVAYORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo Mèxico, Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada: Lusiana, Alabama, Misisipi etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉ-GRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponer-

as á la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 6 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERMANIA el 30 de Julio. Para más informes dirigirse á su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ. Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

# Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de desarregios intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Grandes talleres de Tipografia y Encuadernación

Para anuncios en periódicos de provincias,

Para anuncios bien combinados

Para anuncios baratos.

CARRETAS., MADRID 47

· 如此,不是一个一个一个一个一个